

Papeles del Colectivo Lorenzo Luzuriaga

PRESENTACIÓN

Los avances de la educación en España durante los treinta años de democracia han sido considerables. En estos años, aplicando de manera sostenida un modelo inclusivo de equidad creciente que ha llegado a todos los ciudadanos, se ha conformado un sistema educativo con niveles muy cercanos a los de otros países desarrollados, pero también, preciso es reconocerlo, el sistema educativo ha ido acumulando debilidades y problemas que dificultan que la educación tenga hoy la calidad y la equidad que todos deseamos.

En 1978 se logró en España un pacto constitucional que supuso un consenso básico para la difícil convivencia de derechos y libertades. La LODE vino a desarrollar el artículo 27 de la Constitución en un intento equilibrado de conjugar la aplicación de los dos principios constitucionales que presiden la educación, la igualdad y la libertad, regulando la educación como un derecho, las libertades en la enseñanza y la participación de la comunidad educativa en la programación y gestión de la educación. Por otra parte, la LODE normalizó las subvenciones que recibían los centros privados, creando el marco jurídico de los conciertos y estableciendo una doble red de centros sostenidos con fondos públicos: públicos y concertados.

Con la LOGSE se consiguió la universalización de la educación desde los 6 a los 16 años y se impulsó la educación infantil (0-6 años) como base de todo el sistema educativo. Por otra parte, ha sido considerable el aumento que durante los años de la democracia hasta fecha muy reciente ha tenido la inversión pública en educación, quintuplicándose la proporción del gasto público en relación con el Producto Interior Bruto (de alrededor de un 1% en 1970 a algo más del 5% en 2009).

Estos logros de nuestro sistema educativo no pueden, sin embargo, ocultar la existencia de serias carencias que es preciso subsanar, no obstante las diferentes leyes que, desde concepciones ideológicas distintas, y en muchas ocasiones opuestas o antagónicas, han tratado de solucionar los problemas pendientes. Como consecuencia, la historia de la educación durante los años de democracia en España es, en parte, una historia de constantes reformas y consiguiente promulgación de leyes de educación. Mientras que durante más de un siglo no tuvimos más que dos leyes importantes -la ley Moyano de 1857 y la ley general de Educación de 1970-, durante la democracia se han promulgado ya diez leyes de reforma que han afectado a la educación básica, a la secundaria, a la formación profesional y a la universitaria. La LOMCE será la undécima ley orgánica.

Esta proliferación legislativa ha producido una gran inestabilidad en el sistema educativo y en la comunidad escolar, que experimenta con cierto desasosiego lo que algún autor ha denominado la “fatiga de las reformas”. Ello representa un grave obstáculo para la necesaria mejora de la educación

Acometer con probabilidades de éxito la tarea de mejorar la educación en España exige como requisito previo que el plan que contenga las medidas de mejora se apruebe mediante un pacto social y político en el que deben ser tomadas en cuenta las fuerzas sociales que representan a la comunidad educativa, al tiempo que debe buscarse el consenso de los partidos con representación parlamentaria y el acuerdo de las comunidades autónomas que integran el Estado. Lo que hoy constatamos, sin embargo, es que todas las reformas emprendidas hasta el momento, y los diversos intentos de pacto realizados, no han partido de un consenso previo sobre la situación real del sistema educativo y sobre los problemas fundamentales que le aquejan. Por ello, el colectivo Lorenzo Luzuriaga considera que, más que nuevas leyes y nuevas reformas, sería necesario llegar previamente a un acuerdo sobre el diagnóstico general de nuestro sistema educativo, así como sobre los problemas importantes que obstaculizan la mejora de la educación en España.

Aunque conscientes de la dificultad de alcanzar dicho pacto social y político por la educación, consideramos que avanzar en un acuerdo previo sobre el diagnóstico general de nuestro sistema educativo y acotar los problemas fundamentales del mismo, podría contribuir a despejar el camino para el futuro. Una reflexión más sosegada sobre la educación que la que permiten los períodos preelectorales o los ocupados en reformas legislativas de la educación es absolutamente necesaria si se quiere salir del bucle derecha-izquierda en el que se he enredado cualquier propuesta de mejora sustancial de la educación, bucle que impide que incluso reformas tan necesarias como la relativa a la formación del profesorado o al currículo, entre otras, bastante ajenas al debate entre derecha e izquierda, permanezcan inéditas.

Consecuente con este planteamiento el colectivo Lorenzo Luzuriaga se propone emprender una nueva línea de trabajo a partir de este curso académico 2013-2014, que no supone ruptura con la trayectoria seguida a lo largo de estos últimos doce años sino un cambio de método al servicio de los mismos fines. El trabajo del colectivo ha tenido dos facetas. La primera ha consistido en la realización de seminarios sobre los grandes temas de política educativa -dando lugar a la publicación de un número importante de libros y publicaciones-, y en los que han intervenido tanto académicos de prestigio como protagonistas de la política educativa. La otra faceta ha consistido en la publicación de documentos sobre temas candentes de la actualidad educativa como los dedicados a la LOCE, a la LOE, al deterioro de la escuela pública en la comunidad de Madrid o a la elaboración de la LOMCE, recién entrada en vigor.

Tratados los grandes temas de política educativa, y aprovechando el acervo adquirido, pretendemos ahora abordar una forma de trabajo más ágil y a la vez más variada. No esperaremos a terminar largos seminarios anuales o bienales para hacer

públicas nuestras reflexiones. A propuesta de cualquier miembro del colectivo abordaremos los temas que estimemos de interés y haremos públicos nuestros planteamientos una vez concluido el debate sobre ellos. Podrán consistir en la exposición, conclusiones y propuestas sobre temas como el problema de la articulación de la enseñanza obligatoria con la postobligatoria, o el de la formación del profesorado, o la clarificación sobre los logros alcanzados, o análisis coyunturales en respuesta a problemas surgidos en el sistema educativo.

Estos que a partir de ahora llamaremos *Papeles del Colectivo* comenzarán con una reflexión sobre "Logros, problemas y retos del futuro del sistema educativo español", que comprenderá diversos aspectos del tema enunciado. Sucesivamente, *Papeles del Colectivo* irá ocupándose de otros temas de relevancia pública para el sistema educativo.

Asimismo, y por último, el colectivo Lorenzo Luzuriaga manifiesta su voluntad de abrir un diálogo con quienes en política educativa no comparten, en general, nuestras opiniones. De la confrontación no se puede esperar nada. Del diálogo quizás se pueda esperar algo.

Diciembre, 2013